

I TRIATLON NO DRAFTING CANET DE BERENGUER

CAMPEONATO AUTONÓMICO TRIATLÓN DISTANCIA OLÍMPICA

Reglamento:

Lugar de celebración plaza de los pescadores Canet de Berenguer.

Día 5 de octubre de 2019 a las 16h.

El número máximo de participantes estará limitado a 500.

La responsabilidad del control técnico de la prueba estará a cargo de la Federación de Triatlón de la Comunidad Valenciana.

El organizador de la prueba es el Club tricanet de Berenguer.

NO ESTARA PERMITIDO IR A RUEDA.

Los y las participantes deberán llevar los dorsales facilitados por la organización sin ningún tipo de manipulación de los mismos. Es obligatorio el uso del casco rígido mientras se esté en contacto con la bici.

En el control de material a la entrada del área de transición se tendrá que presentar el DNI o licencia federativa con foto, además de llevar el chip, los dorsales y el Casco puesto y abrochado (para facilitar el acceso).

Los participantes se comprometen a respetar las normas de la competición, cumplir el reglamento de la Federación Española de Triatlón y conocer el circuito.

El organizador, advierte a los participantes de los riesgos derivados de su participación, los cuales se comprometen a seguir la propuesta de medidas de seguridad informadas por el organizador, según lo indicado en el apartado específico del reglamento de esta competición.

No apta para paratriatletas.

DISTANCIAS

15000m natación (1 vuelta), 40 km. Ciclismo (2 vueltas), 10 km. Carrera a pie (2 vueltas).

TIEMPOS DE CORTE:

Natación: 55 minutos

Natación + T1 + Ciclismo: 2 horas y 30 minutos

GRUPOS DE EDAD (masculina y femenina)

- 18 a 19 años (Junior)
- 20 a 24 años
- 25 a 29 años
- 30 a 34 años
- 35 a 39 años
- 40 a 44 años
- 45 a 49 años
- 50 a 54 años
- 55 a 59 años
- 60 y más.

TROFEOS

PREMIOS I TRIATLON NO DRAFTING CANET DE BERENGUER

La organización entregará los siguientes trofeos de la prueba:

Trofeo a los 3 primeros clasificados de la general

Material deportivo al mejor en cada sector.

Trofeo al primer/a corredor/a local.

PREMIOS CAMPEONATO AUTONÓMICO DISTANCIA OLIMPICA

La Federación entregará los trofeos a los vencedores federados por la C.V.

Trofeo a los 3 primeros absolutos masculinos y femeninos

Trofeo a los 3 primeros de cada grupo de edad masculinos y femeninos

Trofeo a los 3 primeros clubes masculinos y femeninos

Entrega de trofeos una vez que el ultimo corredor cruce línea de meta.

INSCRIPCIONES A LA PRUEBA Y CHIPS

La inscripción al evento se realizara desde el día 17 de junio hasta el dia 2 de octubre a las 23.59h.

El precio de la inscripción será de 37 € (+ 12 € No Federados) para las primeras 200 inscripciones y de 42€ (+ 12 € No Federados) hasta fin de plazas.

Si se desea adquirir el maillot conmemorativo de la prueba de la marca Taymory los precios serán los siguientes 57 € (+ 12 € No Federados) para las primeras 200 inscripciones y de 62€ (+ 12 € No Federados) hasta fin de plazas.

RECOGIDA DE DORSALES Y HORARIOS.

sábado 5 octubre

13.00h *Recogida de dorsales.*

14.30h *Apertura de área de transición y control de material.*

15.30h *Cierre del área de transición.*

15.50h *Cámara de llamadas en playa Racó de Mar.*

16.00h *1ª Salida masculina.*

16.04h *2ª Salida masculina.*

16.10h *Salida femenina.*

RECORRIDOS

Natación: Circuito de 1 vuelta para completar los 1500 m en la playa de Racó de Mar.

Ciclismo: 2 vueltas de 20km. Cada una de ellas.

Carrera: 2 vueltas de 5km. Cada una de ellas.

RECLAMACIONES Y APELACIONES

Consultad Reglamento de Competiciones de Triatlón en vigor.

"Consultar procedimiento de reclamaciones y apelaciones en el Reglamento de Competiciones de Triatlón vigente"

ANEXO REGLAMENTACIÓN NO DRAFTING

5.5. IR O NO A RUEDA (“DRAFTING”)

Hay dos tipos de competiciones en función de que ir a rueda esté o no permitido. Independientemente del tipo de competición, no está permitido ir a rueda entre deportistas de diferente sexo. Tampoco está permitido ir a rueda para aquellos deportistas que circulando en el mismo grupo, no se encuentren en la misma vuelta del segmento ciclista. No está permitido seguir la estela de un vehículo a motor (coche, moto, etc.).

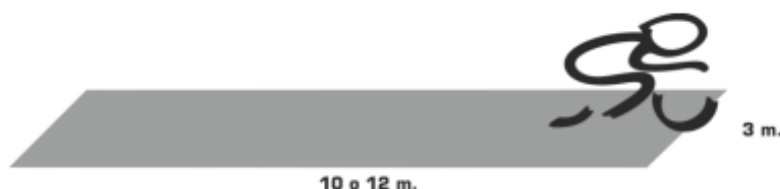
Competiciones en las que no está permitido ir a rueda (“drafting” no permitido):

a) Ir a rueda es entrar con la bicicleta en la zona considerada como “zona de “drafting””:

1. Zona de “drafting” para las competiciones de distancia estándar o inferior: la zona de “drafting” tendrá 10 metros lineales desde el extremo de la rueda delantera. Un atleta podrá entrar en la zona de “drafting” de otro atleta para adelantarle. Para efectuar esta maniobra contará con un máximo de 20 segundos.

2. Zona de “drafting” con respecto a las motos: la zona de “drafting” detrás de las motos tendrá 12 metros lineales. Esta distancia también se aplica en las competiciones donde esté permitido el drafting.

3. Zona de “drafting” con respecto a los vehículos: la zona de “drafting” detrás de cualquier vehículo en todo el segmento de bicicleta tendrá 35 metros lineales. Esta distancia también se aplica en los eventos donde esté permitido el “drafting”. Distancia de la zona de “drafting”.



Distancia de la zona de drafting para todos los deportistas

b) Un deportista puede entrar en la zona de “drafting” de otro deportista, en las siguientes circunstancias:

1. Si el deportista entra en la zona de drafting, y va avanzando por la misma para adelantar a otro/s deportista/s dentro del tiempo asignado/permitido.

2. Por razones de seguridad.

3. 100 metros antes de un avituallamiento.

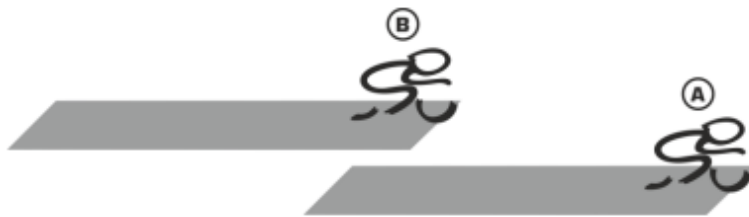
4. A la entrada o salida del área de transición.

5. En giros pronunciados.

6. En las zonas que autorice el Delegado Técnico.

c) Adelantamientos

1. Un deportista adelanta a otro cuando la rueda delantera del primero sobrepasa la rueda delantera del segundo.
2. Un deportista adelantado debe salir inmediatamente de la zona de *drafting* del deportista que ha adelantado. Intentar adelantar de nuevo al deportista que ha adelantado por parte del deportista adelantado antes de abandonar la zona de *drafting* resultará en una infracción por *drafting*.
3. Un deportista adelantado que permanezca en la zona de *drafting* del deportista que adelanta más del tiempo asignado/permitido resultará en una infracción por *drafting*.
4. Los deportistas deben mantenerse a un lado del recorrido y no provocar una incidencia de bloqueo a los deportistas que vienen por detrás.
5. El Delegado Técnico dará indicaciones en la reunión técnica sobre cuál será el lado por el que se producirán los adelantamientos, bien sea derecha o izquierda.



A y B mantienen una separación adecuada entre ambos, pero A está bloqueando a B si se mantiene en esa posición



B está alcanzando a A, y B está ahora en la zona de "drafting" de A



A y B mantienen la adecuada separación. C no está intentando pasar a B, y está en su zona de "drafting". A y B no están haciendo "drafting"

En el caso de vehículos, el rectángulo es de 35 m de longitud y de 2,5 m a cada lado.



5.6. SANCIONES POR IR A RUEDA CUANDO NO ESTÉ PERMITIDO

a) La sanción a aplicar a un deportista por ir a rueda, en las competiciones que no esté permitido, es una tarjeta azul que conlleva una sanción por tiempo; el deportista se debe detener en el siguiente Área de Penalización al lugar donde se le ha sancionado. El tiempo que el deportista se debe detener en el Área de Penalización variará en función de la distancia de la competición y según la siguiente tabla:

Distancia sprint o inferior	1 minuto
Distancia estándar	2 minutos
Media distancia y superior	5 minutos

b) No detenerse en la siguiente Área de Penalización, supondrá la descalificación del deportista.

c) Dos sanciones por “drafting” en competiciones de distancia estándar o inferior, supondrán la descalificación del deportista.

d) Tres sanciones por “drafting” en competiciones de media distancia o superior, supondrán la descalificación del deportista.

e) Las infracciones por *drafting* no podrán ser apeladas.

5.7. BLOQUEO / BLOKING

a) Los deportistas deben mantenerse a un lado del recorrido sin crea una situación de peligro para otros deportistas.

b) La situación de bloqueo se produce cuando un deportista no puede adelantar al deportista que le precede porque se encuentra en el recorrido obstruyendo el posible adelantamiento de otros deportistas.

c) Un deportista que genere una situación de bloqueo será sancionado con una tarjeta amarilla. Dicha sanción se cumplirá en el siguiente área de penalización.